

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PROVINCIAL DE PLAZAS PARA PROFESORADO ESPECIALISTA EN EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN PARA EL CURSO 2022/23

De acuerdo con el Artículo 6 de la ORDEN ECD/817/2019, de 5 de julio, por la que se regula el procedimiento de selección y contratación de profesorado especialista en los centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

ORDEN	CANDIDATO/A NIF	1. Experiencia Profesional (máx. 4 ptos)				2. Formación Acreditada (máx. 2 pts)							3. Entrevista (máx. 4 pts)				TOTAL			
		1.a	1.b	1.c	1.d	2.a	2.b	2.c	2.d	2.e	2.f	2.g	3.a	3.b	3.c	3.d				
1	***9584**	4	0	0,38	0	4	0	0	0	0	0	0	2	2	0,3	0,4	0,5	2,5	3,7	9,700
		Apartado 1				Apartado 2							Apartado 3							

ORDEN	CANDIDATO/A NIF	1. Experiencia Profesional (máx. 4 ptos)				2. Formación Acreditada (máx. 2 pts)							3. Entrevista (máx. 4 pts)				TOTAL			
		1.a	1.b	1.c	1.d	2.a	2.b	2.c	2.d	2.e	2.f	2.g	3.a	3.b	3.c	3.d				
1	***6118**	4	0	0	0	4	0,4	0	0	0	0	0,02	0,1	0,52	0,3	0,4	0,4	1,86	2,96	7,480
2	***9054**	2	0	0	0	2	0	0	0,1	0,2	0	0	0	0,3	0,4	0,4	0,4	1,76	2,96	5,260
		Apartado 1				Apartado 2							Apartado 3							

De acuerdo con el contenido del Artículo mencionado, las personas aspirantes disponen de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para presentar alegaciones contra la relación provisional. Las mismas deberán ser presentadas en los registros indicados en la Convocatoria y deberán ser, además, enviadas escaneadas al correo electrónico: proeducativos@aragon.es

Zaragoza, a 19 de octubre de 2022

La Presidente de la Comisión de selección,


SERVICIO PROVINCIAL DE ARAGON
ZARAGOZA


Olga Aguarod Sánchez